



RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2018, del Rector, por la que se modifica el plan de estudios de Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección. (2018062830)

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación —ANECA—, aceptando la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas), título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014 (publicado en el BOE de 29 de diciembre de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución:

— Estructura del plan de estudios.

Esta modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2016/2017.

Cáceres, 29 de noviembre de 2018.

El Rector,
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**ANEXO**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER
UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
GEOGRÁFICA: SIG Y TELEDETECCIÓN

(RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS
por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	36
Optativas	12
Trabajo fin de máster	12
Total	60

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CARÁCTER
Formación Básica	Aprendizaje avanzado en SIG vectoriales	Aprendizaje avanzado en SIG vectoriales	Obligatoria
	Aprendizaje avanzado en SIG raster	Aprendizaje avanzado en SIG raster	Obligatoria
	Bases de datos espaciales	Bases de datos espaciales	Obligatoria
	Análisis espacial avanzado	Análisis espacial avanzado	Obligatoria
	SIG y teledetección	SIG y teledetección	Obligatoria
	Diseño de proyectos SIG	Diseño de proyectos SIG	Obligatoria
Formación Optativa	Programación en SIG	Programación en SIG	Optativa
	Geoestadística y Calidad de la Información	Geoestadística y Calidad de la Información	Optativa
	Geoportales	Geoportales	Optativa
	Prácticas en empresas	Prácticas en empresas	Optativa
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo fin de máster

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios¹

SEMESTRE 1.º	SEMESTRE 2.º
Aprendizaje Avanzado en SIG Vectoriales	Diseño de Proyectos SIG
Aprendizaje Avanzado en SIG Raster	Geoportales
Bases de Datos Espaciales	Programación en SIG
Análisis Espacial Avanzado	Prácticas
SIG y Teledetección	Geoestadística y Calidad de la Información
	Trabajo fin de Máster

¹ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.